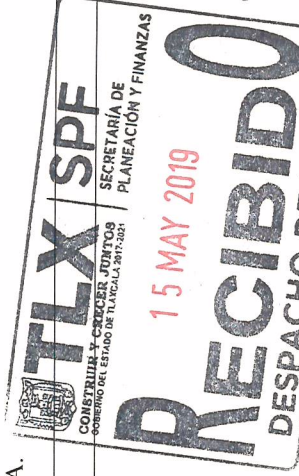


GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO.
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS SOCIALES.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/19-02-0584.	HOJA NÚMERO:	1 de 5.
PROGRAMA:	APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECIOCHO.		



INGENIERA MARÍA ALEJANDRA MARISELA NÁNDE ISLAS.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

CE/DSFCA/AOPS/19-04-1209.
San Pablo Apetatlitlán Tlaxcala, a 30 de abril de 2019.

Como resultado de la auditoría número CE/INSTITUCIONES DE CULTURA-FINANZAS/19 practicada a los recursos ejercidos dentro del Programa de "Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura" ejercicio presupuestal dos mil dieciocho, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/19-02-0584 de fecha quince de febrero del año en curso, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX y X y 10 fracciones I, IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo. Al respecto adjunto al presente el informe de resultados de la auditoría practicada.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/19-02-0584.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECIOCHO.	2 de 5.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENAMENTE.
SUFRACIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.



CONTADOR PÚBLICO MARIA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DEL EJECUTIVO.

C.c.p. Contadora Pública Marysol Carmona Sánchez.- Jefa de oficina del Departamento de Fondos Federales de la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Enlace de Auditoría. - Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo. - Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. Archivo.

JLM/IGF/MALS/csc

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/19-02-0584.	HOJA NÚMERO:	3 de 5.
PROGRAMA:	APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECIOCHO.		

Informe de Resultados de Auditoría.

Número de auditoría: CE/INSTITUCIONES DE CULTURA-FINANZAS/19.

Dependencia auditada:	Secretaría de Planeación y Finanzas.
Programa:	Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura.
Ejercicio presupuestal:	Dos mil dieciocho.
Fecha de inicio:	Cuatro de marzo de dos mil diecinueve.
Fecha de cierre:	Veintiséis de abril de dos mil diecinueve.
Auditores:	Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Ingeniero Isaac García Fragoso. Contadora Pública María de los Ángeles López Sánchez. Licenciado Adán Ramírez Cante. Contadora Pública Claudia Sánchez Cruz. Ingeniero José Germán Gustavo Cortés Vásquez.
Contralor del Ejecutivo:	Contador Público María Maricela Escobar Sánchez.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/19-02-0584.	HOJA NÚMERO:
PROGRAMA:	APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECIOCHO.	4 de 5.

I.- RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	ORDEN DE AUDITORÍA:	CE/DSFCA/AOPS/19-02-0584.	HOJA NÚMERO:	5 de 5.
PROGRAMA:	APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA.	EJERCICIO PRESUPUESTAL:	DOS MIL DIECIOCHO.		

Derivado de la auditoría financiera practicada a los recursos del Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura ejercicio presupuestal dos mil dieciocho ministrados por la Secretaría de Planeación y Finanzas, y como resultado de la revisión a la documentación comprobatoria con base en las Normas Internacionales de Auditoría Gubernamental y las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, misma que tuvo como propósito verificar si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente, y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables; constatándose que los recursos federales destinados al el Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura del ejercicio presupuestal dos mil dieciocho, fueron administrados por la Secretaría de Planeación y Finanzas en lo general en cumplimiento a la normatividad vigente aplicable en la materia; por lo tanto no existe inobservancia e incumplimiento alguno en el manejo y administración de los mismos.